

Informe de Gestión de la Comisión de la Verdad, del primer semestre de 2020

Informe Ejecutivo

Introducción

La vigencia 2020 corresponde al segundo año de operación de la Comisión de la Verdad. Para este periodo, los equipos trabajan en las actividades de investigación relacionadas con la escucha plural y sistematización de testimonios, así como en la profundización de entrevistas realizadas a víctimas y otros actores del conflicto armado interno. Este trabajo de escucha activa, que se desarrolla principalmente desde los territorios, constituye un insumo para el análisis de los patrones y contextos explicativos del conflicto armado en Colombia. Por otra parte, la Comisión trabaja en afianzar el diálogo social en torno a los procesos de reconocimiento de responsabilidades para dignificar a las víctimas a partir del restablecimiento de su derecho a la verdad, en visibilizar las experiencias de convivencia que las comunidades han desarrollado para crear lazos de confianza y en la construcción de acuerdos de convivencia y pactos como base para la no repetición del conflicto en sus territorios.

Los resultados de estas acciones e iniciativas serán consignados en el Informe Final de la Comisión, que reflejará las investigaciones en torno a los componentes del mandato y contendrá las conclusiones de su trabajo, incluidas las recomendaciones para la no repetición del conflicto armado interno. La Entidad presentará este Informe Final de manera oficial mediante acto público a las ramas del poder público y al conjunto de la sociedad colombiana el mes siguiente a la conclusión de los trabajos de la Comisión. Sin embargo, el camino por recorrer hasta la entrega del Informe Final está surcado por numerosas dificultades. La primera de ellas es la persistencia de la violencia y la continuidad del conflicto armado. Las masacres, el asesinato de líderes y lideresas sociales, y de manera general la disputa por el control de los territorios generan miedo y desconfianza en comunidades y organizaciones, particularmente de víctimas, y dificultan la labor de escucha plural y de investigación, así como la comparecencia de responsables en los procesos institucionales de reconocimiento. Las acciones en contra de la vida son una dolorosa realidad y constituyen un impedimento para el ejercicio pleno de la acción institucional de la Comisión.

La incertidumbre ambiental, social y económica generada por la pandemia por COVID-19 también dibuja un panorama adverso para el desarrollo de los procesos de la Comisión, y en particular de los de diálogo social en perspectiva de apropiación de sus procesos e iniciativas. Dado que los testimonios y entrevistas eran recogidos de manera presencial y que los procesos de diálogo social para el reconocimiento, la convivencia y la no repetición se desarrollaban fundamentalmente en los territorios, fue necesario replantear el modelo de operación de la Entidad. El Plan de Acción 2020 fue ajustado para que la acción institucional estuviera acorde con las nuevas condiciones sanitarias.

Este informe ejecutivo presenta el estado del avance de la gestión institucional y los principales logros para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, de acuerdo con lo definido en la Plataforma Estratégica, el Plan de Acción (POA) y el presupuesto (PGN) apropiado para la vigencia.

Tres líneas estratégicas para la acción institucional

La Plataforma Estratégica define los resultados que deberá alcanzar la Entidad al término de su mandato legal, en noviembre de 2021. Comprende tres objetivos estratégicos, tres líneas estratégicas de acción y sus correspondientes resultados. El primer objetivo estratégico de la Plataforma es *"Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno, promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición"*. Para cumplir con este objetivo, los equipos de la entidad trabajan en la línea estratégica de acción denominada *"Hacia el Informe Final"*.

El segundo objetivo estratégico es *"Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación"*. La línea estratégica asociada al cumplimiento del objetivo fue definida como *"Hacia la apropiación social del Informe Final y sus recomendaciones"*.

El tercer objetivo estratégico busca *"Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las Entidades estatales, organizaciones sociales, culturales,*

económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional". En esa perspectiva, se definió la línea estratégica "Hacia la sostenibilidad del Legado".

Gestión institucional: avances y logros durante el primer semestre de 2020

Para avanzar hacia el cumplimiento de lo definido en la Plataforma Estratégica, la Comisión formuló el Plan de Acción para la vigencia 2020, denominado Plan Operativo Anual (POA). Este instrumento define los resultados específicos a obtener por cada objetivo estratégico y línea estratégica, así como las actividades y responsables para lograrlos, de acuerdo con el nivel de apropiación presupuestal de la Entidad.

Apropiación Presupuestal 2020

La apropiación presupuestal de la Comisión (PGN) para 2020 es de \$96.349.023.644. De este valor, \$60.557.900.000 corresponden a recursos de funcionamiento (62,9 %) y \$35.791.123.644 a recursos de inversión (37,1 %), como se muestra en la tabla No 1.

Tabla No. 1.
Presupuesto General de la Nación apropiado. Comisión de la Verdad, vigencia 2020.

CONCEPTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR (CDP)	%	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 60.557.900.000	\$ 55.552.899.838	91,7%	\$ 27.890.760.409	46,1%	\$ 22.979.487.604	37,9%
INVERSIÓN	\$ 35.791.123.644	\$ 33.221.411.975	92,8%	\$ 28.629.788.039	80,0%	\$ 9.558.331.221	26,7%
TOTAL	\$ 96.349.023.644	\$ 88.774.311.813	92,1%	\$ 56.520.548.448	58,7%	\$ 32.537.818.825	33,8%

Fuente: Oficina de Planeación y Proyectos. El monto del presupuesto de inversión incluye la incorporación de recursos de cooperación provenientes de la Unión Europea, por \$524 millones de pesos.

Al 30 de junio de 2020, el nivel de ejecución presupuestal de la Entidad alcanza el 92,1 %, con recursos reservados a nivel de CDP por valor de \$88.774.311.813. Al primer semestre, los compromisos (RP) representan el 58,7 % del recurso apropiado, por valor de \$56.520.548.448. Del recurso total pagado (\$32.537.818.825), se destinó el 72,27 % a la contratación de personal por órdenes de prestación de servicios, el 21,70 % al pago de servicios (principalmente tecnológicos) y la adquisición de bienes, el 0,58 % al pago de tiquetes (terrestres y aéreos), el 3,52 % a arrendamientos (principalmente de las oficinas de la Entidad en los territorios) y el 1,93 % a pago de viáticos.

Principales logros de la gestión por cada línea estratégica

A continuación se presentan los principales logros de la gestión institucional por cada línea estratégica.

Línea estratégica Hacia el Informe Final

Al final de la vigencia 2020, la Comisión de la Verdad tendrá los insumos necesarios para la elaboración del Informe Final. Para este fin, cuenta con los recursos asignados al proyecto de inversión denominado "*Desarrollo de las acciones de esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno a nivel nacional*", con un monto total de \$16.656.836.542, del cual durante el primer semestre del año se ejecutó, a nivel de pagos, un total de \$5.029.165.808.

A pesar del contexto de pandemia, la Comisión recolectó 3.027 testimonios a través de relatos individuales y colectivos, que se encuentran en proceso de transcripción, etiquetado y escucha por los analistas, dentro del proceso de investigación. Adicionalmente, se priorizaron 980 entrevistas para profundización, dada su relevancia para la investigación y formulación del Informe Final. Para garantizar una participación plural en el ejercicio de la investigación, se distribuyeron 22 mil plegables a través de la Ruta de la Verdad, en perspectiva de asegurar la mayor representación de actores y sectores de la sociedad. También se tejieron alianzas que contribuyen al esclarecimiento de la verdad en los pueblos y territorios del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal. A través de sus organizaciones aliadas y en perspectiva de profundizar la investigación, la Comisión recibió 16 informes: 15 documentos asociados a mujer y género y un documento sobre los pueblos étnicos en el marco del conflicto armado interno.

A pesar de las limitaciones impuestas por el confinamiento social, la Comisión desarrolló la fase preparatoria de 12 espacios de escucha para el esclarecimiento con víctimas de minas antipersona, municiones sin explotar y artefactos explosivos, así como con miembros del Ejército Nacional. Como apuesta para la escucha plural, se llevó a cabo el primer espacio de escucha "*Hechos de violencia contra exintegrantes de las FARC*".

Asimismo, los grupos de investigación entregaron seis informes sobre los procesos de escucha: a) agresiones a líderes sociales, impactos psicosociales y afrontamientos del conflicto armado interno, b) normalización y legitimación de la violencia en la producción y reproducción del conflicto armado interno, c) diferencias en la

producción y reproducción del conflicto armado e impactos socioculturales del conflicto armado interno, d) hallazgos preliminares en violencias basadas en género y e) dos documentos sobre los impactos y resistencias de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas en condición de discapacidad.

Como insumos para la elaboración de documentos de investigación, se elaboraron 11 matrices con patrones y casos priorizados y se realizó un informe sobre pueblos étnicos que contiene dinámicas del conflicto y elementos de la narrativa histórica relevantes para el proceso investigativo. De manera complementaria, se realizó un seminario de territorialización sobre los corredores estratégicos de los actores del conflicto armado.

Frente a la construcción de los documentos analíticos de patrones y contextos explicativos, el equipo de analítica del Sistema de Información Misional (SIM) ha adelantado proyectos de análisis de información de manera articulada con los equipos de investigación de la Entidad: estadísticas descriptivas, gráficos de series de tiempo, análisis de correlación para identificar recurrencias en los diferentes actores armados, gráficas descriptivas y modelos logísticos, entre otros instrumentos transversales de análisis. Con base en estos avances, se elaboraron tres documentos generales sobre la relación entre dinámicas económicas y conflicto armado interno. Los documentos tienen un enfoque transversal en torno a los siguientes temas: factores de persistencia, desterritorialización, campesinado, despojo territorial y desplazamiento forzado, despojo ambiental y deforestación y políticas públicas, y sobre los diferentes sectores económicos estudiados. Al corte, el SIM se encuentra implementado en un 95 % y brinda herramientas adaptadas a las nuevas condiciones de trabajo en casa.

Línea estratégica Hacia la apropiación social del Informe Final y sus recomendaciones

A través del Diálogo Social, la Comisión busca promover la apropiación del contenido del Informe Final, así como de los procesos misionales con víctimas y actores del conflicto armado, las recomendaciones para la no continuación y no repetición del conflicto armado interno y el Legado de la Comisión. Para este fin, la Entidad cuenta con los recursos asignados al proyecto de inversión denominado "*Fortalecimiento del reconocimiento social del conflicto y las condiciones de convivencia pacífica en los territorios a nivel nacional*", que cuenta con una apropiación de \$9.026.250.700. Al 30 de junio de 2020 se ejecutaron, a nivel de pagos, \$1.674.546.701.

En el marco de la actualización de los documentos metodológicos para formular y desarrollar los procesos para el Diálogo Social de Reconocimiento, Convivencia y No Repetición, se inició la implementación del protocolo y la metodología étnica y contra el racismo. De igual manera, se adelantan los procesos de reconocimiento con los actores del conflicto armado, víctimas y sectores de la sociedad, para fortalecer los espacios de trabajo.

A corte del 30 de junio, se han priorizado 20 encuentros territoriales de reconocimiento, a desarrollarse en el segundo semestre, así como 20 fases preparatorias con el sector salud, exintegrantes de las FARC y comparecientes de la fuerza pública. Se adelantaron, además, 20 microespacios de escucha virtuales de relacionamiento con víctimas, cuyo fin es generar los procesos de reconocimiento, y se sistematizaron en el SIM los informes sobre los reconocimientos realizados durante 2019.

En torno a los procesos de convivencia, se priorizaron experiencias de resistencia, convivencia y transformaciones para la paz de pueblos étnicos, entre ellas "*El Festival del Perdón*" y se generó un documento preliminar donde se da cuenta de las tendencias nacionales y de las dinámicas en algunos territorios a partir de la identificación de alrededor de 700 experiencias de convivencia, resistencia y transformaciones para la paz; se procedió al estudio y profundización de 39 de ellas.

Durante el primer semestre del año, la Comisión acompañó cinco procesos territoriales de convivencia: a) Acuerdos para la convivencia y el buen vivir en la cuenca del río Tunjuelo (Bogotá), b) Micoahumado (Magdalena Medio), c) Brisas del Polanco (Nororiente), d) Diálogos territoriales por la vida del río Magdalena (Magdalena Medio) y e) Diálogos improbables en Sucre (Caribe). Por cada proceso se genera un documento para establecer, en términos de gestión de conocimiento, formas de narrar los aciertos y desaciertos de los procesos territoriales, y para generar una propuesta de metodología de diálogo que permita replicar estos ejercicios.

En alianza con el canal Teleantioquia, se difundirán 12 capítulos del programa "*Hablemos de Verdad*". El objetivo es consolidar una narrativa territorial y nacional que le ayude a entender al país lo que pasó en el marco del conflicto armado y cuál es la labor de la Comisión. Se está trabajando en alianzas para el posicionamiento de la entidad y de su misión con los otros siete canales regionales.

Línea estratégica Hacia la sostenibilidad del Legado

Gracias al proceso social y político y al rigor de las actividades de investigación, la Comisión busca construir un Legado para que sea

apropiado por la sociedad civil, líderes y tomadores de decisiones, para que, una vez terminado el mandato, enarboleden la bandera de las recomendaciones para la no continuidad y no repetición del conflicto. La Entidad cuenta con los recursos asignados al proyecto de inversión denominado "*Ampliación del conocimiento de la sociedad sobre lo ocurrido en el conflicto armado interno y el entorno institucional derivado de los acuerdos de paz a nivel nacional*", por monto de \$5.198.036.402, del que a corte del 30 de junio se han pagado \$803.682.950.

En el marco de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad, el documental "*Detrás de cámaras*" se encuentra en preproducción, así como los cinco espacios denominados "*Cafés de la Verdad*". Igualmente, durante el primer semestre de 2020 se inició la producción de 12 capítulos del programa "*Frente al espejo*", con miras a posicionar las acciones de la Comisión y los actores que la apoyan a nivel regional. Se han desarrollado especiales periodísticos con contenido multimedia, sobre Alfredo Molano y sobre el reconocimiento a la búsqueda de 100 mil desaparecidos en Colombia. Asimismo, se han emitido 46 programas radiales de "*Voces por la Verdad*", en 57 emisoras, y por la emisora cadena básica de RCN se transmite el programa "*La Verdad en voz alta*", conducido por Claudia Morales.

La Comisión ha emitido contenidos con circulación en canales digitales: un minisitio que agrupa los productos radiales de la Entidad, compuesto por siete líneas de contenidos de este tipo y por tres podcasts: ("*Minuto de la Verdad*", "*La Comisión escucha*" y "*Todas las voces*"). Se realizaron cinco fotorrelatos para ilustrar la misionalidad de la Comisión, en los que se presenta a las personas que hacen parte de los procesos institucionales. Se han emitido seis contenidos de "*Nombrar lo innombrable*", espacios para que la sociedad conozca los procesos de escucha y el aporte al esclarecimiento de la verdad.

La Comisión ha estado realizando la fase de preproducción para la redacción, edición e impresión de 13 libros, cada uno con un tiraje de 10 mil ejemplares. Además de avanzar en la selección del grupo de escritores invitados, ya se definió la editorial para hacer el tiraje del material escrito. Se proyecta contar con las impresiones de los libros al final de la vigencia 2020.

A través de su acción misional, y en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia, la Comisión ha logrado abrir un espacio en la agenda de las organizaciones de la comunidad internacional, al haber desarrollado durante el primer semestre 12 encuentros con sus funcionarios y representantes. Además, durante el primer trimestre de 2020 la Comisión recibió cinco delegaciones que visitaron el país.

En estos espacios, la Comisión mantuvo diálogos políticos y técnicos en relación con su labor y la implementación del acuerdo de paz.

En enero de 2020, la Comisión participó, junto con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), en la primera reunión del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) con representantes de organismos multilaterales y agencias de cooperación. Se hizo un balance del trabajo realizado en 2019 y las perspectivas de 2020. Con base en estos avances, el Fondo Multidonante aprobó un proyecto conjunto de cooperación destinado a fortalecer las capacidades institucionales de las tres entidades del SIVJRNR en los territorios, la construcción de una narrativa conjunta y la adopción de acciones de autoprotección y seguridad de los equipos de trabajo.

La Comisión ha avanzado en la identificación de 689 aliados (141 son de la comunidad internacional, 124 de la comunidad académica, 141 de institucionalidad pública e instancias nacionales, 251 de organizaciones y plataformas sociales, ocho del sector empresarial y 24 de medios de comunicación -públicos, privados y comunitarios-) y en el fortalecimiento del trabajo y el desarrollo de los objetivos misionales alrededor del Conocimiento y Diálogo Social. En concreto, este proceso se ha materializado en el desarrollo de 116 proyectos financiados por la comunidad internacional (de los cuales, 79 han sido liderados por la sociedad civil, como aporte al mandato de la Comisión).

Por último, y como parte del trabajo de consolidación institucional, la Comisión de la Verdad garantiza el enfoque territorial a través del despliegue de sedes regionales y territoriales (Casas de la Verdad), con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores, la accesibilidad de las víctimas y la promoción del proceso de construcción de verdad en diferentes territorios. En ese sentido, durante el primer semestre de 2020 se garantizó la operación de 28 Casas de la Verdad.
